



LUJÁN, 3 DE ABRIL DE 2024

VISTO: La Disposición DISPCD-CBLUJ:0000014-24 mediante la cual se aprueba la realización del Curso de Posgrado "La perspectiva de género y diversidad en la universidad"; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Académica del Curso estará a cargo de Laura Mariana Riveiro.

Que es necesario designar a una persona certificante de dicha actividad.

Que la presente se adopta en virtud de las facultades conferidas por el art. 65 del Estatuto y Resolución CS N° 287/06.

Por ello,

LA DIRECTORA DECANA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR como certificante de dicha actividad al Secretario Académico del Departamento de Ciencias Básicas, Juan Manuel Fernández.

ARTÍCULO 2°.- Registrese; comuniquese y archivese.-

DISPOSICIÓN DISPDD-CBLUJ:0000008-24

Lic. Emma L. FERRERO

Directora Decana

Departamento de Ciencias Básicas

El texto de los documentos publicados en el sitio Web de la Universidad Nacional de Luján no tendrá validez para su presentación en terceras instituciones y/o entidades, salvo que contaren con autenticación expedida por la Dir. de Gestión de Doc. y Actos Adm.